

domicilio social carretera de Montcada a Ripollet, kilómetro 3,700 de Montcada y Reixach (Barcelona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2005, determinando y resolviendo, en su caso, sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Asimismo, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Montcada y Reixach, 12 de mayo de 2006.—El Administrador único, José Guillen Soria.—29.488.

AUTOTRACTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria en la Notaría Gómez-Soler, Rambla Ferran, número 42, de la ciudad de Lleida, el próximo 28 de junio de 2006, a las 17:00 horas, y en el mismo lugar y veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y censura del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Determinación de la cantidad a percibir por el Administrador de la sociedad en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la LSA, a partir de la convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Lleida, 19 de mayo de 2006.—El Administrador único, Guido Rocafort Calvet.—31.878.

AVAL DE INVERSIONES SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Aval de Inversiones, SICAV, S. A.», en su sesión de 11 de mayo de 2006, ha acordado convocar a sus accionistas, el día 29 de junio de 2006 a las nueve horas, en Madrid, Calle Virgen de los Peligros 6, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter Ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005 de «Aval de Inversiones, SICAV, S. A.», así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Exclusión de cotización en Bolsa.

Quinto.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los Estatutos Sociales y aprobación, en su caso, de un texto refundido, sin modificación de domicilio social.

Sexto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de

lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos Sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Arochena Amestoy.—29.546.

AVENIDA DE PORTUGAL 76, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se acuerda convocar Junta general de socios para el día 26 de junio de 2006 a las diecinueve horas en primera convocatoria en las instalaciones sitas en Gijón, Polígono Industrial de Somonte, calle María González, La Pondala 18, y para el siguiente día 27 de junio a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Cese y nombramiento, si procede, del Administrador Único de la sociedad.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2005.

Gijón, 31 de marzo de 2006.—Florentino García González, Administrador Único.—29.622.

AXENCIA GALEGA DE NOTICIAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en la sede social C/ López Ferreiro, número 8, de Santiago de Compostela, el próximo día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del año 2005: Balance al 31 de diciembre de 2005, Cuenta de Resultados del año 2005 y Memoria de la Gestión Social desarrollada en el año 2005; todo ello con informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del año 2005.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta.

Los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social los antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en el orden del día, así como a que se les remitan gratuitamente las Cuentas Anuales del año 2005.

Santiago de Compostela, 22 de mayo de 2006.—Blanca García Montenegro, Presidenta del Consejo de Administración.—31.875.

AZCUE Y COMPAÑÍA, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, en Azpetia (Olalde, s/n, B.º Urrestilla), el día 26 de junio de 2006, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria el día 27 de junio siguiente, en el mismo lugar y hora anteriormente indicados, para deliberar y, en su caso, adoptar los puntos recogidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de un Consejero efectuado por el sistema de cooptación por el Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación de auditor de cuentas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados, así como para instar su inscripción registral.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Azpetia, 8 de mayo de 2006.—El Secretario no Consejero, don Jon Uriarte Martínez.—27.917.

AZKARAN, S. L.

(Sociedad absorbente)

SERRANO BROKERS AGENCIA DE SEGUROS, S. A. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas Generales de socios de las mercantiles Azkaran, S.L. y Serrano Brokers Agencia de Seguros, S.A.U. celebradas con el carácter de Universal el día 11 de abril de 2006, aprobaron por unanimidad tanto el Balance de Fusión de la sociedad interviniente absorbida, de fecha 31 de diciembre de 2005, como la fusión por la cual Serrano Brokers Agencia de Seguros, S.A.U. (Sociedad absorbida) traspasa en bloque su patrimonio (bienes, derechos y obligaciones) a la mercantil ya existente y socia única de la misma Azkaran, S.L. (sociedad absorbente) adquiriendo ésta por sucesión universal el patri-